



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2024**

A las 14:15 del viernes 15 de marzo de 2024, comienza la celebración de una reunión extraordinaria de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes, presidida por la Decana Raquel Monje Alfaro, con el siguiente orden del día.

1. Propuesta de renovación de contratos de Ayudante y Profesor/a Ayudante Doctor/a.
2. Propuesta de convocatoria de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a.
3. Propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral
4. Propuesta de modificación del calendario académico 2023-24

A la misma acuden los siguientes miembros de dicha comisión:

Decana Raquel Monje Alfaro

Secretaria Noelia Antúnez del Cerro

Representante de los/las Directores/as de Departamento

Laura de la Colina Tejeda

Manuel Sesma

Representante electo del sector de Profesores/as con Vinculación Permanente

Luis Mayo Vega

Representante electo del Resto del Personal Docente e Investigador

Francisca Beneyto Ruiz

Representante electo del Personal de Administración y Servicios

Juan Antonio López Moreno

Representante electo del Sector de los Estudiantes

Jorge Fustero Blasco

**1. PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONTRATOS DE AYUDANTE Y PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A<sup>1</sup>.**

La Secretaria Académica informa de que el Departamento de Escultura y Formación Artística solicita la renovación de dos contratos de Profesor Ayudante ocupados por Rodrigo Flechoso y Iria Groba Martín. Igualmente se informa de la solicitud de la renovación de los contratos como Profesoras Ayudantes Doctoras de Ioana Aida Furnica Slusaru y Claudia Sánchez Orozco realizada por el Departamento de Diseño e Imagen y la presentada por del Dpto. de Pintura y Conservación-Restauración para la renovación del contrato de Profesora Ayudante Doctora para Marta Pérez Estébanez. Los tres departamentos presentan los correspondientes acuerdos de su Comisión Permanente para solicitar dichas renovaciones de contrato.

<sup>1</sup> Documentos en formato electrónico del 20240315.1.1 al 20240315.1.4 en 2024 03 15. COMISIÓN PERMANENTE. JUNTA DE FACULTAD del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4D34-5657-6D6FP6250-5250	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	08/05/2024 18:22:37	
<b>Observaciones</b>	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	08/05/2024 12:01:02	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D34-5657-6D6FP6250-5250">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D34-5657-6D6FP6250-5250</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El punto se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

## 2. PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A<sup>2</sup>.

La Secretaría Académica informa de la solicitud de la tramitación de la plaza de Profesor/a Ayudante Doctor/a otorgada al Dpto. de Escultura y Formación Artística a través del Programa de Potenciación Estratégica 2023 y de las dos concedidas al Dpto. de Pintura y Conservación-Restauración en el mismo programa. El Dpto. de Escultura y Formación Artística presenta el acuerdo de Consejo de departamento, la Ficha de solicitud de convocatoria de plaza y la información del perfil de esta, así como las cartas de aceptación de las personas propuestas para formar parte del tribunal de la misma<sup>3</sup>. El Dpto. de Pintura y Conservación-Restauración aporta el acuerdo de Consejo de departamento, las Fichas de solicitud de convocatoria de ambas plazas, al igual que los documentos de aceptación de quienes están propuestos a formar parte de ambos tribunales.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

## 3. PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL<sup>4</sup>.

La Secretaria Académica informa de la solicitud del Dpto. de Pintura y Conservación-Restauración de una plaza de Profesor/a Permanente Laboral para la promoción de la profesora Ana Eva Iribas Rudín. Adjuntan a dicha solicitud, además del acuerdo de Consejo de Departamento, la Ficha de solicitud de convocatoria de plaza, el Informe del Consejo de Departamento a cerca del perfil de la plaza y el Informe del Consejo de Departamento sobre las tareas docentes a desarrollar.

Tras someterla a votación, la propuesta se aprueba por asentimiento.

## 4. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2023-2024<sup>5</sup>.

La Secretaría Académica comunica que debido a un error detectado en Calendario Académico de la Facultad relativo a la fecha de finalización del curso académico 2023/2024, es necesaria la aprobación del mismo con la corrección correspondiente.

El punto se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Sin más temas que tratar y tras haber leída y aprobada la presente acta, se levanta la sesión siendo las 14:16.

La Secretaría Académica

Vº. Bº. de La Decana

Noelia Antúnez del Cerro

Raquel Monje Alfaro

<sup>2</sup> Documentos en formato electrónico del 20240315.2.1.1 al 20240315.2.1.3 y del 20240315.2.2.1 al 20240315.2.2.3 en 2024 03 15. COMISIÓN PERMANENTE. JUNTA DE FACULTAD del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual).

<sup>3</sup> Los documentos de aceptación de las personas propuestas para formar parte de los tribunales no se han incluido en la documentación que aparece en el Campus Virtual.

<sup>4</sup> Documentos en formato electrónico del 20240315.3.1 al 20240315.3.4 en 2024 03 15. COMISIÓN PERMANENTE. JUNTA DE FACULTAD del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual).

<sup>5</sup> Documento en formato electrónico 20240315.4 en 2024 03 15. COMISIÓN PERMANENTE. JUNTA DE FACULTAD del Espacio de Coordinación Bellas Artes. (Campus Virtual).

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4D34-5657-6D6FP6250-5250	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Raquel Monje Alfaro - Decana Facultad de Bellas Artes	Firmado	08/05/2024 18:22:37	
<b>Observaciones</b>	Noelia Antunez del Cerro - Secretaria Académica Facultad Bellas Artes	Firmado	08/05/2024 12:01:02	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D34-5657-6D6FP6250-5250">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4D34-5657-6D6FP6250-5250</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			